***PROGRAMA G20:*** *CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN*

***Unidad responsable:*** *Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación*

## *II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA*

***Objetivos/***
Acciones***/***
*Indicadores del programa*

**01. Fomento de la I+D+i garantizando el impacto positivo en la igualdad de mujeres y hombres y en los resultados de la investigación**

01.01. Diseñar, desarrollar y ejecutar las convocatorias de ayudas facilitando la incorporación equilibrada de hombres y mujeres en ellas, incorporando la igualdad de género en la investigación, utilizando un lenguaje inclusivo en la redacción de las mismas e incorporando en su caso cláusulas de género.

| | *Descripción de indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|---|
| *01.01.01* | *% de convocatorias que incorporan cláusulas de género* | *100%* | *100%* |

01.02. Impulsar la excelencia y el talento en los agentes generadores de conocimiento

| | *Descripción Indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|---|
| *01.02.01* | *Número de doctorandas industriales* | *9* | *11* |
| *01.02.02* | *Número de doctorandos industriales* | *9* | *7* |
| *01.02.03* | *Número de líneas de capacitación de agentes* | *10* | *18* |

01.03. Impulsar la cooperación y transferencia del conocimiento

| | *Descripción de indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|---|
| *01.03.01* | *Número de contratos de personal investigador y tecnológico (mujeres)* | *21* | *14* |
| *01.03.02* | *Número de contratos de personal investigador y tecnológico (hombres)* | *21* | *29* |
| *01.03.03* | *Número de contratos de investigadoras jóvenes y desempleadas* | *7* | *42* |
| *01.03.04* | *Número de contratos de investigadores jóvenes y desempleadas* | *6* | *34* |
| *01.03.05* | *Número de actuaciones de difusión y fomento de la cultura científica, de la I+D+i realizada en Navarra y de las vocaciones STEM* | *10* | *12* |

| | *Descripción de indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|---|
| *01.03.06* | *Número de actuaciones con agentes SINAI contratadas por pymes* | *15* | *14* |
| *01.03.07* | *Número de Unidades de I+D+i empresarial que contratan a agentes SINAI* | *3* | *2* |

01.04. Impulsar la internacionalización de los agentes generadores de conocimiento

| | *Descripción de indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|---|
| *01.04.01* | *Número de proyectos en cooperación suprarregional* | *3* | *3* |

***Explicación de la ejecución e información adicional***

En 2023 se han concedido ayudas correspondientes a tres convocatorias de ayudas dirigidas **a impulsar la excelencia y el talento en los agentes generadores de conocimiento**, siendo el resultado el siguiente:

- *Convocatoria de "Ayudas a la contratación de doctorados industriales 2023":* se trata de la séptima edición de esta convocatoria que tiene como objetivo consolidar y mantener un esquema de financiación plurianual para la formación de una adecuada cantera de talento, que tenga en cuenta las necesidades que existen en los agentes estratégicos del sistema de innovación de Navarra. Se han concedido ayudas a 18 entidades por un importe total de 1.500.000 euros distribuidos en los ejercicios presupuestarios 2024, 2025 y 2026

- *Convocatoria de "Ayudas a centros Tecnológicos para actividades de capacitación 2023":* su finalidad es impulsar la capacitación, consolidación y excelencia de los Centros Tecnológicos de Navarra, orientando los resultados al mantenimiento y a la mejora de sus indicadores.

Por otra parte, en relación a la **cooperación y transferencia del conocimiento**, se tramitó la convocatoria de "*Bonos SINAI para transferencia del conocimiento 2023*", orientada a potenciar el Sistema Navarro de I+D+i como motor para incrementar la actividad innovadora de las pymes, a través de la contratación de actuaciones con universidades, centros tecnológicos y centros de investigación que supongan una trasferencia de conocimiento de naturaleza científica, tecnológica o de innovación. Se concedieron ayudas para la realización de 16 actividades, 14 contratadas por pymes y 2 por unidades de I+D+i Empresarial.

Además, se resolvió la convocatoria de "*Ayudas para la contratación de personal investigador y tecnológico 2022*" donde se concedieron inicialmente 47 ayudas y la convocatoria de "*Ayudas para la contratación de personal investigador. Programa MRR Investigo 2023*", cuya finalidad es la inserción laboral de personas desempleadas y jóvenes como investigadoras en actividades de I+D+i desarrolladas por los agentes del SINAI. Esta convocatoria, que está financiada con fondos MRR del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, obtuvo una mayor financiación de la prevista inicialmente, lo que ha permitido incrementar sus objetivos iniciales.

En la acción de "**Impulsar la internacionalización de los agentes generadores de conocimiento**" se recoge el resultado de la convocatoria ERA MIN: "*Ayudas para la realización de proyectos de I+D en cooperación internacional en el ámbito de las materias primas para el desarrollo sostenible y la economía circular*".

**02. Compra pública innovadora**

| | *Descripción Indicadores* | *Previsto* | *Realizado* |
|---|---|---|---|
| *02.01.01* | *Formación interna: curso sobre CPI en el INAP* | *1* | *0* |
| *02.01.02* | *Formación externa: curso en el ámbito de la materia para agentes que participen en un proceso CPI* | *1* | *1* |
| *02.01.03* | *Ejecución herramienta de CPI* | *1* | *2* |

***Explicación de la ejecución e información adicional***

En 2023 se ha trabajado en la formación sobre Compra Pública de Innovación. Después de trabajar con el INAP y con una posible ponente de reconocido prestigio en la materia, por cuestiones personales de la ponente, no llegó a impartirse el curso. En cambio, se han impartido formaciones internas en grupos pequeños a unidades que así lo han solicitado o que les hemos ofrecido por tener potenciales proyectos de CPI. Cabe destacar formaciones a un grupo de la sociedad pública GAN, a la Secretaría Técnica de Salud, al Servicio de Archivos y Patrimonio documental, Servicio de Gobierno Abierto y al Servicio de Acción Cultural.

En cuanto a formación externa, el 21 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el Taller de CPI para PYME´s que se llevó a cabo en el Auditorio de Civican y fue impartido por Zabala Innovations.

En cuanto a la ejecución de proyectos de CPI, señalar que 2023 ha sido el año en que se ha conseguido despegar. Así, en marzo de 2023 se publicó la primera Consulta Preliminar de Mercado (CPM) desde el Departamento de Derechos Sociales sobre un proyecto para la identificación de soluciones innovadoras para el desarrollo e implantación de un sistema integrado para la detención de conductas disruptivas que, partiendo de una inteligencia artificial previamente entrenada, detecte, anticipe y prevenga este tipo de conductas en las personas residentes de los centros. Posteriormente, por diversos motivos, desistieron de continuar con la licitación.

En noviembre del mismo año, se publicó una segunda CPM desde Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet, dependiente del Departamento de Salud, para recabar del mercado información para la creación de una plataforma innovadora de purificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación. Se buscó financiación, Línea FID del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y progresa adecuadamente.

Destacar, asimismo, la participación en el Congreso IMPACTFUL INNOVATION organizado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia con la finalidad de abordar la situación, impacto y problemática de la compra de innovación, el por qué los prototipos exitosos de proyectos de I+D+i que se financian no se incorporan masivamente tanto en procesos de compra pública como en la innovación abierta de las grandes empresas. Se participó en una mesa cuya temática fue las experiencias y dificultades para destinar fondos FEDER a la Compra Pública y la presidía el Subdirector General Adjunto del Ministerio de Ciencia e Innovación Adolfo Barrios, responsable del programa de Compra Pública. Se expusieron las dificultades que encontramos como Comunidad Autónoma pequeña: tanto problemas internos, de coordinación de departamentos, como externos y de financiación, tanto externa como interna.

***Ejecución presupuestaria***

| GASTOS | Inicial | Consolidado | Realizado |
|---|---|---|---|
| 1- Gastos de personal | 506.074,00 | 523.857,44 | 521.052,99 |
| 2- Gastos corrientes en bienes y servicios | 452.297,00 | 444.781,09 | 211.049,50 |
| 3- Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4- Transferencias corrientes | 8.014.425,00 | 9.213.674,49 | 8.192.916,82 |
| 5- Fondo de contingencia | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6- Inversiones reales | 80.000,00 | 80.000,00 | 71.681,43 |
| 7- Transferencias de capital | 19.453.278,00 | 20.637.376,92 | 16.698.351,20 |
| 8- Activos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 9- Pasivos financieros | 227.488,00 | 227.488,00 | 227.487,42 |
| **TOTAL** | **28.733.562,00** | **31.127.177,94** | **25.922.539,36** |

| INGRESOS | Inicial | Consolidado | Realizado |
|---|---|---|---|
| 1- Impuestos directos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2- Impuestos indirectos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3- Tasas y otros ingresos | 100.000,00 | 100.000,00 | 113.475,48 |
| 4- Transferencias corrientes | 847.337,00 | 847.337,00 | 2.146.176,00 |
| 5- Ingresos patrimoniales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6- Enajenación inversiones reales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7- Transferencias de capital | 4.178.048,00 | 4.178.048,00 | 12.160.529,00 |
| 8- Activos financieros | 33.340,00 | 33.340,00 | 33.340,00 |
| 9- Pasivos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| **TOTAL** | **5.158.725,00** | **5.158.725,00** | **14.453.520,48** |